

Con fundamento en las Reglas 13, fracciones I, II, III y IV, 14 y 17, fracción I de las Reglas de Operación del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México, la Presidencia del Comité expide a los 13 días del mes de junio de 2022, la siguiente:

Convocatoria para la celebración de la Segunda Sesión del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México

A todos los Integrantes del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México, se les convoca a la Segunda Sesión del Comité, que se celebrará por medios electrónicos¹ el lunes 20 de junio de 2022, a las 11:00 horas, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del orden del día.
- II. Presentación y aprobación del Acta de la Primera Sesión del Comité, celebrada el 16 de diciembre de 2021.
- III. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo del Comité.
- IV. Presentación del micrositio del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México.
- V. Presentación de la persona servidora pública que ocupará la Coordinación de la Mesa de Trabajo relativa a Asignación oportuna de espectro para 5G, en sustitución de Xóchitl Citlalli Hernández Medina.
- VI. Determinación de fecha y hora para la siguiente sesión del Comité.
- VII. Asuntos generales.

Atentamente

Javier Juárez Mojica
Presidente del Comité Técnico en materia de
Despliegue de 5G en México

Se firma electrónicamente el presente documento, de conformidad con lo previsto en el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones establece el uso de la Firma Electrónica Avanzada para los actos que emitan los servidores públicos que se indican", aprobado por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones mediante Acuerdo P/IFT/041120/337 en su XXI Sesión Ordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2020.

¹ A más tardar el día previo a la fecha de realización de la sesión, se enviará la información para poder acceder a la plataforma electrónica para participar en dicha sesión.

